

# Producción artesanal. Constitución de una asociación de tejedoras de paja toquilla en la parroquia Nazón

## Artisanal production. Formation of a toquilla straw weavers' association in the Nazón parish

Ana Fabiola Zamora Vázquez  <sup>1</sup>, Francisco Xavier Ávila Cárdenas <sup>2</sup>,  
María Caridad Rojas Valdivieso <sup>3</sup>, Juan Bautista Solís Muñoz <sup>4</sup>

<sup>1</sup> Docente investigadora de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca campus Azogues. Grupo De Investigación Multidisciplinaria para la Innovación. [afzamorav@ucacue.edu.ec](mailto:afzamorav@ucacue.edu.ec). Azogues, Ecuador.

<sup>2</sup> Docente investigadora de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca campus Azogues. [fxavilac@ucacue.edu.ec](mailto:fxavilac@ucacue.edu.ec). Azogues, Ecuador.

<sup>3</sup> Docente responsable de Vinculación con la sociedad del campus Azogues de la Universidad Católica de Cuenca. GI-RiB, Reseach, Innovation and Bussines. [maria.rojas@ucacue.edu.ec](mailto:maria.rojas@ucacue.edu.ec). Azogues, Ecuador.

<sup>4</sup> Docente investigador de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Católica de Cuenca campus Azogues. GI-RiB, Reseach, Innovation and Bussines. [jbsolizm@ucacue.edu.ec](mailto:jbsolizm@ucacue.edu.ec). Azogues-Ecuador.



DOI: <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v3.n2.a127>

### Cómo citar:

Zamora Vázquez, A. F. ., Ávila Cardenas, F. X. ., Rojas Valdivieso, M. C. ., & Solís Muñoz, J. B. (2025). Producción Artesanal. Constitución de una Asociación de Tejedoras de Paja Toquilla en la Parroquia Nazón. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 3(2). 280-310. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v3.n2.a127>



### Información del artículo:

Recibido: 02-02-2025

Aceptado: 01-04-2025

Publicado: 01-07-2025

### Nota del editor:

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

### Editorial:

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC) [www.editorialredlic.com](http://www.editorialredlic.com)

### Fuentes de financiamiento:

La investigación fue realizada con recursos propios.

### Conflictos de interés:

No presentan conflicto de intereses.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra

## Resumen

El presente estudio analizó la producción y comercialización de sombreros de paja toquilla en la parroquia Nazón, con el objetivo de analizar la viabilidad de la conformación de una asociación de tejedoras de paja toquilla en la parroquia Nazón, evaluando sus beneficios, desafíos y el marco legal aplicable. Se identificó que esta actividad constituye una de las principales fuentes de ingresos para al menos 25 a 30 familias, además de representar un componente clave del patrimonio cultural inmaterial. No obstante, se evidenció que la mayoría de las tejedoras comercializan sus productos a precios bajos (menos de \$10 por sombrero), debido a la intervención de intermediarios y la falta de acceso a mercados más rentables. Asimismo, el 70,6 % de las artesanas no ha recibido capacitación, lo que limita sus capacidades para innovar y mejorar la comercialización de sus productos. La investigación adoptó un enfoque cualitativo y cuantitativo, aplicando encuestas a 17 mujeres de una población de 20, quienes manifestaron su interés en formar parte de una asociación. Los datos fueron recolectados a partir de fuentes primarias, incluyendo el testimonio de la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Nazón, y se complementaron con información secundaria sobre normativas y estudios previos. Entre los hallazgos más relevantes, se identificó una baja participación de jóvenes en esta actividad artesanal, lo que pone en riesgo su continuidad generacional. A su vez, el 100 % de las encuestadas expresó su disposición a conformar una asociación formal. Se concluye que la formalización de una organización de tejedoras, acompañada de procesos de capacitación, acceso a tecnología y estrategias de comercialización digital, representa una solución viable para garantizar la sostenibilidad económica y cultural de esta actividad artesanal.

**Palabras clave:** patrimonio, artesanía, paja toquilla, mujer, asociación.

## Abstract

This study analyzed the production and commercialization of toquilla straw hats in the Nazón parish, with the objective of assessing the feasibility of establishing an association of toquilla straw weavers in the area, evaluating its potential benefits, challenges, and the applicable legal framework. It was identified that this activity constitutes one of the main sources of income for approximately 25 to 30 families, and represents a key component of the community's intangible cultural heritage.

However, it was found that most weavers sell their products at low prices (less than \$10 per hat), mainly due to the involvement of intermediaries and limited access to more profitable markets. Furthermore, 70.6% of the artisans have not received any formal training, which restricts their ability to innovate and improve the marketing of their products. The research employed a mixed-methods approach, combining qualitative and quantitative techniques. Surveys were administered to 17 out of 20 selected women, who expressed interest in joining a formal association. Data collection was primarily based on first-hand sources, including the testimony of the President of the Rural Parish Decentralized Autonomous Government of Nazón, and was complemented by secondary information regarding relevant regulations and prior studies. Among the most relevant findings was the low participation of young people in this artisanal activity, which poses a threat to its generational continuity. Notably, 100% of the respondents indicated their willingness to be part of a formal organization. The study concludes that the formalization of a weavers' association, accompanied by training processes, access to technology, and digital marketing strategies, represents a viable solution to ensure both the economic and cultural sustainability of this traditional craft.

**Keywords:** heritage, craftsmanship, toquilla straw, women, association.

## 1. Introducción

La producción artesanal de sombreros de paja toquilla es una tradición ancestral en Ecuador, reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2012. Este arte, transmitido de generación en generación, ha sido una fuente de identidad cultural y desarrollo económico para diversas comunidades, especialmente en la región andina y costera del país (UNESCO, 2012).

A pesar de su importancia, las tejedoras de la parroquia Nazón enfrentan múltiples desafíos, tales como bajos precios de venta, falta de acceso a mercados internacionales, escasez de apoyo financiero y técnico, y la ausencia de una organización formal que las represente. Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2020), la precarización del trabajo artesanal y la falta de reconocimiento económico amenazan la sostenibilidad de esta actividad. Además, un estudio realizado por Peña Facundo y Serna Linares (2024) sobre la productividad de la industria artesanal de sombreros de paja toquilla indica que la limitada capacidad de producción y la dependencia de intermediarios dificultan la expansión del mercado y la mejora de ingresos para las artesanas.

La conformación de una asociación de tejedoras de paja toquilla surge como una alternativa viable para fortalecer su autonomía y mejorar sus condiciones laborales. La formalización de esta actividad permitiría acceder a financiamiento, capacitaciones y estrategias de comercialización más efectivas (Anchundia-Rodríguez, 2021). Además, contribuiría a la preservación del patrimonio cultural, asegurando la continuidad de la tradición artesanal en futuras generaciones.

Estudios previos han demostrado que la organización de artesanos en asociaciones facilita el acceso a incentivos gubernamentales y programas de comercio justo (Sabando Santos, 2022). Asimismo, experiencias en otras comunidades indican que la constitución de organizaciones formales ha sido

clave para mejorar la competitividad del sector artesanal, permitiendo la participación en ferias nacionales e internacionales (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC], 2020).

Este estudio tiene como propósito analizar la viabilidad de la conformación de una asociación de tejedoras de paja toquilla en la parroquia Nazón, evaluando sus beneficios, desafíos y el marco legal aplicable. Específicamente, se busca diagnosticar la situación actual de las tejedoras de paja toquilla en términos de producción, comercialización y condiciones laborales, identificar los principales obstáculos que enfrentan en su actividad artesanal, incluyendo la falta de capacitación y acceso a nuevos mercados, proponer un modelo de estatuto para la constitución de una asociación formal de tejedoras y establecer estrategias de fortalecimiento organizacional para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes de la paja toquilla. Patrimonio inmaterial

El tema sobre la producción del sombrero de paja toquilla no ha sido abordado de manera exhaustiva, el autor Regalado (2021) establece:

Un esfuerzo importante implica la revisión de bibliografía publicada en años anteriores y que, en el caso de Azuay y Cañar, es particularmente abundante. Sin embargo, ese cúmulo bibliográfico es poco estudiado y valorado. Para ello, es necesario contar con una perspectiva plural, tanto de los autores, como de sus planteamientos y puntos de vista (p. 28).

Por lo tanto, un aspecto fundamental en la consolidación de la asociación de tejedoras de paja toquilla en la parroquia Nazón es la revisión de la bibliografía existente sobre la producción artesanal en la provincia del Cañar,

ya que ha sido históricamente un foco fundamental del tejido de paja toquilla, y su documentación refleja la evolución, problemáticas y oportunidades del sector. Sin embargo, aunque existen estudios y registros históricos sobre la tradición toquillera, gran parte de esta bibliografía ha sido subvalorada o poco estudiada en investigaciones recientes.

Este esfuerzo de revisión bibliográfica no solo contribuirá a revalorizar la tradición artesanal, sino que también sentará bases documentadas para el diseño de políticas de apoyo a la producción y comercialización de la paja toquilla. Al reconocer y analizar críticamente el cúmulo bibliográfico existente, se podrá establecer un puente entre el conocimiento histórico y las necesidades actuales del sector artesanal, garantizando así su sostenibilidad y evolución en el tiempo y un incentivo a las mujeres de la parroquia Nazón.

El tejido de sombreros de paja toquilla es una tradición artesanal que se remonta a las culturas prehispánicas del actual territorio ecuatoriano. Civilizaciones como la Manteña, Jama-Coaque y Chorrera ya utilizaban esta fibra natural para la fabricación de cestas y coberturas para refugios (INPC, 2020). Sin embargo, el uso de la paja toquilla para la elaboración de sombreros, tal como se conoce en la actualidad, surgió en el siglo XVII, cuando los artesanos indígenas adaptaron las técnicas de tejido a los modelos europeos de sombreros (UNESCO, 2012).

En el Ecuador existen dos momentos importantes respecto a la temporalidad. Por un lado, la década de 1840, en la cual se han identificado las primeras referencias a una organización en la producción de sombreros, y por otro, la década de 1950, cuando comenzaron a implementarse iniciativas para regular el comercio de estos productos. En particular, desde 1952, con la creación del Instituto de Recuperación Económica, se promovieron medidas específicas para intervenir en la comercialización del sombrero (Regalado, 2021, p. 10).

En 2012, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró al tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta distinción reconoce el valor histórico y cultural de este ofi-

cio, así como la importancia de su preservación para las generaciones futuras (UNESCO, 2012).

Ahora bien, ¿qué significa patrimonio inmaterial? Reunir a investigadores y actores para debatir sobre el patrimonio no ha presentado una dificultad; sin embargo, irónicamente, esta misma facilidad ha generado ciertos inconvenientes, ya que el término “patrimonio” se ha convertido en un concepto amplio y casi ilimitado, como lo describe Roland Barthes. En su formulación más reciente, propuesta por la UNESCO (2003) con la noción de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), el patrimonio abarca todo aquello que otorga a una comunidad o a un individuo un sentido de identidad y continuidad. En este enfoque contemporáneo, el patrimonio se concibe como aquello que permanece, lo que se recuerda ya lo que se siente un vínculo especial. Incluso una meta, un ideal o un proyecto que refleje identidad y continuidad en la vida de una persona podrían considerarse parte del patrimonio (Nicolás, 2020).

En particular, el patrimonio inmaterial constituye la herencia cultural de un grupo social, transmitida de generación en generación como memoria colectiva y espiritual. Sin embargo, la conceptualización del patrimonio intangible no ha creado la identidad o memoria de un pueblo, sino que ha clasificado ciertos elementos culturales dentro de una lógica específica, la cual no siempre ha sido comprendida por los propios actores sociales (Andrade Orellana, Cárata Tandalla, & Freire García, 2020).

## 2.2. La parroquia Nazón

Nazón es una de las cuatro parroquias rurales que conforman el cantón Biblián, en la provincia del Cañar. Su cabecera parroquial se encuentra a tan solo 3,2 kilómetros del centro cantonal, lo que facilita la conexión con Biblián y otras localidades cercanas. Su territorio abarca aproximadamente 9.020,65 hectáreas, extendiéndose entre una altitud que va desde 2.640 hasta 4.320 metros sobre el nivel del mar. Geográficamente, la parroquia está situada entre las coordenadas 2° 37'12" y 2° 43'48" de latitud sur, y 79° 05'40" y 78° 53'59"

de longitud oeste, ubicándose en un entorno montañoso con una riqueza natural y cultural significativa (Gómez Ríos, 2022).

La parroquia Nazón comparte límites con varias jurisdicciones, lo que fortalece su interconexión territorial. Al norte, limita con el cantón Cañar y la parroquia Jerusalén; al sur, colinda con la parroquia Turupamba y los cantones Déleg y Cuenca; al este, se encuentra la cabecera cantonal de Biblián, y, al oeste, limita nuevamente con los cantones Cuenca y Cañar (Gómez Ríos, 2022). Respecto a su parroquialización: "(...) conjuntamente con Turupamba se dio el Registro Oficial Nro. 267 del 23 de abril del año 1945. El mismo que decreta elevar a categoría de parroquias civiles las fracciones territoriales de los caseríos del mismo nombre" (Gómez Ríos, 2022, p. 29).

Como una de sus potencialidades consta la población que tiene conocimiento en el tejido de paja toquilla. Uno de los emprendimientos que se tratan dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Nazón radica en un grupo bajo la denominación de "Tejedoras de Paja Toquilla del barrio San Roque", que constaba de 20 socios entre ellos cuatro adolescentes, seis personas adultas mayores y dos hombres (Gómez Ríos, 2022).

La parroquia cuenta con una población total de 2.232 habitantes, de los cuales 1.262 son mujeres (56,5%) y 970 son hombres (43,5%). Este dato es significativo, ya que evidencia una mayor presencia femenina en la comunidad, lo que respalda la pertinencia de implementar políticas de apoyo a las mujeres emprendedoras, como es el caso de las tejedoras de paja toquilla (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2022).

Nazón tiene una superficie de 89,86 km<sup>2</sup>, con una densidad poblacional de aproximadamente 44 habitantes por km<sup>2</sup>. Este valor indica que se trata de una zona de baja densidad, con una población dispersa en sus 13 comunidades (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2022). Esta característica geográfica implica desafíos en términos de acceso a infraestructura, servicios básicos y conectividad, lo que debe ser considerado en la planificación de proyectos que fortalecen la producción y comercialización del tejido de paja toquilla.

Comparando los datos de 2010 (2.569 habitantes) y 2022 (2.232 habitantes), se observa una reducción de 337 personas en 12 años, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual negativa de -1.17% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2022). Este descenso poblacional podría atribuirse a migración hacia ciudades en busca de mejores oportunidades económicas, falta de empleo local o reducción en las tasas de natalidad.

La disminución de la población es un factor de alerta, ya que pone en riesgo la continuidad de actividades tradicionales como el tejido de paja toquilla, si las generaciones jóvenes migran y no hay relevo en el aprendizaje del oficio. En este contexto, la formalización de la Asociación de Tejedoras de Paja Toquilla se vuelve clave para generar oportunidades económicas locales, fomentar la permanencia de las tejedoras en su comunidad y fortalecer el tejido social y cultural.

La producción de sombreros de paja toquilla es una actividad artesanal de gran valor cultural, social y económico en Ecuador, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En la parroquia Nazón, esta tradición ha sido sostenida principalmente por mujeres tejedoras, quienes enfrentan retos como la prohibición de acceso a mercados, la informalidad laboral, la ausencia de apoyo financiero y la falta de seguridad jurídica en su actividad.

Ante esta situación, la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca - Sede Azogues, en respuesta a la solicitud del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial rural de Nazón, ha identificado la necesidad de elaborar un cuerpo legal que permita la formalización de una asociación de tejedoras de paja toquilla.

### 2.3. Análisis normativo

Mediante el Registro Oficial N.º 136, publicado el 26 de febrero de 1993, el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos aprobó el Estatuto de la Asociación de Tejedores de Paja Toquilla “5 de mayo” del cantón Cañar. Esta aprobación se realizó tras la revisión de informes técnicos favorables, contenidos en los

memorandos N.º 496-SDRH-92 de 1992 y N.º 31-AJT-92 del 12 de enero de 1993 (Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, 26 de febrero de 1993).

La oficialización de esta asociación gremial marcó un precedente en la organización formal de los productores de sombreros de paja toquilla, permitiendo el acceso a beneficios legales, representación ante entidades gubernamentales y el fortalecimiento de la economía artesanal. Su creación sentó las bases para la estructuración de asociaciones similares en otras regiones productoras, incluyendo Nazón, donde la formalización del sector sigue siendo un desafío clave para mejorar las condiciones laborales y comerciales de las tejedoras.

El 24 de abril de 2013, a través del Registro Oficial N.º 940, se aprobó la emisión postal conmemorativa titulada “El tejido tradicional del Sombrero de Paja Toquilla – Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”. Esta iniciativa surgió en respuesta al Memorando N.º 2013-GFL-120-CDE EP-PIC del 12 de marzo de 2013, mediante el cual el Gerente General de Correos del Ecuador CDE EP instruyó a la Dirección Nacional Jurídica la elaboración de la Resolución Interna correspondiente (Gerente General de Correos del Ecuador CDE EP, 24 de abril de 2013).

Esta estampilla oficial entró en circulación el 18 de marzo de 2013 en la ciudad de Montecristi, cuna histórica de la tradición toquillera. La emisión postal no solo conmemora el reconocimiento de la UNESCO al tejido de paja toquilla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2012, sino que también representa un esfuerzo por promover y salvar esta tradición ancestral. La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 319 que contempla:

Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentaré la producción que satisfaga la

demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Dentro de este marco legal, el Estado reconoce que la economía puede organizarse de diversas maneras, a incluir tanto modelos comunitarios y cooperativos, como estructuras empresariales públicas o privadas, familiares y autónomas. Cada una de estas formas tiene un papel dentro del sistema productivo y contribuye al desarrollo del país. Asimismo, la Norma Suprema dispone:

En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social (Constitución de la República, 2008, art. 320).

En la organización de los procesos productivos, se fomentará una gestión participativa, transparente y eficiente, donde los actores involucrados tengan voz en la toma de decisiones y el manejo de recursos se realice de manera clara y equitativa. En el marco legal *ibidem*, se garantiza el derecho a la libertad de asociación y la protección del patrimonio cultural, principios fundamentales para la formalización de la Asociación de Tejedoras de Paja Toquilla en Nazón. El artículo 66, numeral 13, reconoce el derecho de las personas a asociarse, reunirse y manifestarse libremente, lo que respalda la organización de las tejedoras para defender sus intereses, mejorar sus condiciones laborales y fortalecer la comercialización de sus productos.

En este contexto, el artículo 377 de la Carta Magna establece que el Sistema Nacional de Cultura tiene la responsabilidad de fortalecer la identidad nacional, proteger el patrimonio cultural y promover la diversidad de expresiones artísticas. Dado que el tejido de paja toquilla ha sido declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2012, el

Estado tiene la obligación de preservar y fomentar esta práctica ancestral, asegurando su transmisión a futuras generaciones.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011), respecto al sector asociativo, dispone:

Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales, con actividades económicas productivas o de servicios, similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y autogestionada bajo los principios de la presente Ley (art. 18).

Respecto a la cita anterior, este concepto hace referencia a un modelo de organización económica solidaria, en el cual personas naturales se agrupan en asociaciones con el propósito de desarrollar actividades productivas o de servicios de manera conjunta. Estas asociaciones pueden estar conformadas por individuos que comparten intereses en sectores similares o complementarios, lo que permite una gestión más eficiente de los recursos y una mayor capacidad de producción y comercialización.

En el año 2023 se expide la Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta, el artículo 16 sobre Políticas Públicas, en el numeral 4 literal a) establece que el Estado debe desarrollar acciones para promover la igualdad de oportunidades en el empleo, lo que se alinea directamente con el proyecto de formalización de la Asociación de Tejedoras de Paja Toquilla en Nazón, enfatizando la necesidad de ampliar la noción de empleo para las mujeres y fortalecer los mecanismos que impulsan sus emprendimientos productivos.

En el caso de Nazón, donde el tejido de paja toquilla es una actividad económica esencial para muchas mujeres, el cumplimiento de esta política pública permitiría reconocer formalmente su trabajo artesanal como una forma legítima de empleo, otorgando acceso a beneficios laborales, seguridad social y apoyo institucional. Además, el fortalecimiento de sus empen-

dimientos implicaría el desarrollo de estrategias para mejorar la producción, optimizar la comercialización y garantizar condiciones justas de trabajo.

Además, el Reglamento General a la Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta (2023), el artículo establece sobre el destino de los incentivos en el sector productivo encaja de manera directa con el proyecto de formalización de la Asociación de Tejedoras de Paja Toquilla en Nazón, ya que su enfoque es garantizar apoyo a las mujeres emprendedoras y facilitar la creación de negocios sostenibles.

### 3. Metodología

En este trabajo de investigación se aplicó una metodología mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos, con el fin de obtener una visión integral de la situación de las tejedoras de sombreros de paja toquilla en la parroquia Nazón. El estudio adoptó un diseño exploratorio-descriptivo. En la fase cualitativa se utilizó una entrevista semiestructurada dirigida a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Nazón, mientras que la fase cuantitativa consistió en la aplicación de encuestas estructuradas a las artesanas productoras.

La población objetivo estuvo conformada por 20 artesanas activas en la producción de sombreros de paja toquilla en la parroquia Nazón. Se trabajó con una muestra de 17 mujeres artesanas, seleccionadas de manera no probabilística intencional, considerando su disposición a participar y su experiencia en el oficio. Para el componente cualitativo, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada, aplicada a una autoridad local, lo que permitió identificar los principales retos y percepciones institucionales sobre la actividad artesanal.

Para el componente cuantitativo, se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y de opción múltiple, el cual fue validado por expertos en el área legal y social, y evaluado mediante una prueba piloto para garantizar su validez de contenido y confiabilidad.

Las encuestas fueron aplicadas de forma presencial, respetando criterios éticos fundamentales. A cada participante se le explicó el objetivo del estudio, garantizando su anonimato y confidencialidad. Se utilizó un formulario de consentimiento informado, firmado voluntariamente por cada artesana antes de iniciar la encuesta, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP).

Los datos cuantitativos fueron procesados mediante estadística descriptiva, representando la información a través de tablas de frecuencias, porcentajes y gráficos. Este análisis permitió identificar patrones en la producción, comercialización, condiciones laborales, acceso a recursos y disposición a la asociatividad.

Se complementó el trabajo de campo con un análisis jurídico del Decreto Ejecutivo N.º 193 y otras normativas aplicables al ámbito de las organizaciones de la economía popular y solidaria, lo cual permitió fundamentar la elaboración de un estatuto modelo para la futura asociación.

Esta metodología integral garantizó una comprensión profunda del contexto económico, social y legal de las tejedoras, aportando evidencia sólida para sustentar la propuesta de conformación de una asociación formal en la parroquia Nazón.

## 4. Resultados

Con el fin de comprender de manera detallada la situación actual de las artesanas de sombreros de paja toquilla de la parroquia Nazón, se aplicaron encuestas a 17 productoras, representando el 85 % de una muestra total de 20 personas seleccionadas para este estudio. Además de la aplicación de una entrevista a la presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Nazón. Esta recolección de datos tuvo como propósito identificar los principales desafíos, necesidades, condiciones laborales, así como su disposición a formar parte de una asociación formal. Los resultados obtenidos permiten visibilizar tanto la realidad socioeconómica de estas artesanas como las oportunidades de fortalecimiento organizativo, ofreciendo insumos fun-

damentales para el diseño del estatuto. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes derivados de dicho levantamiento de información, los cuales servirán de base para las propuestas y acciones futuras en beneficio del sector artesanal de la paja toquilla.

Entrevista técnica a la presidenta del GAD Parroquial de Nazón

Entrevistada: Dra. Maritza Calle

Fecha: 09/01/2025

Lugar: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nazón

### 3.1. Contexto de la producción

- Pregunta: ¿Cuántas familias se dedican a la producción de sombreros de paja toquilla en la parroquia?
- Respuesta: Actualmente, aproximadamente 25 a 30 familias dependen de esta actividad artesanal.
- Pregunta: ¿Cuál es la principal fuente de ingresos de estas familias?
- Respuesta: La producción de sombreros de paja toquilla es su principal actividad económica, aunque muchas familias la complementan con la agricultura.

### 3.2. Proceso de producción

- Pregunta: ¿Cuál es el proceso de producción de un sombrero de paja toquilla?
- Respuesta: La producción sigue tres fases principales:
- Compra de la paja.
- Alineación y preparación del material.
- Tejido y conformación del sombrero.
- Pregunta: ¿Qué materiales se utilizan y cómo los obtienen?
- Respuesta: La materia prima principal es la paja toquilla, que es adquirida a través de intermediarios.

- Pregunta: ¿Cuáles son los principales desafíos en el proceso de producción?
- Respuesta: El pago a las tejedoras no es justo y, no compensa el esfuerzo ni el tiempo invertido.

### 3.3. Comercialización

- Pregunta: ¿Cómo se comercializan actualmente los sombreros?
- Respuesta: Principalmente en mercados locales, aunque la falta de puntos de venta especializados limita su acceso a mejores precios.
- Pregunta: ¿Cuáles son las principales dificultades en la venta de los productos?
- Respuesta: No existen espacios físicos adecuados para la comercialización directa, lo que obliga a depender de intermediarios.

### 3.4. Capacitación y recursos

- Pregunta: ¿Han recibido capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización?
- Respuesta: Se ha realizado una sola capacitación hasta la fecha, lo que es insuficiente para mejorar sus técnicas y estrategias de venta.
- Pregunta: ¿Qué recursos adicionales son necesarios para mejorar la producción y comercialización?
- Respuesta: Se requiere que el municipio destine más recursos para apoyar la producción y generar mecanismos de comercialización más eficientes.

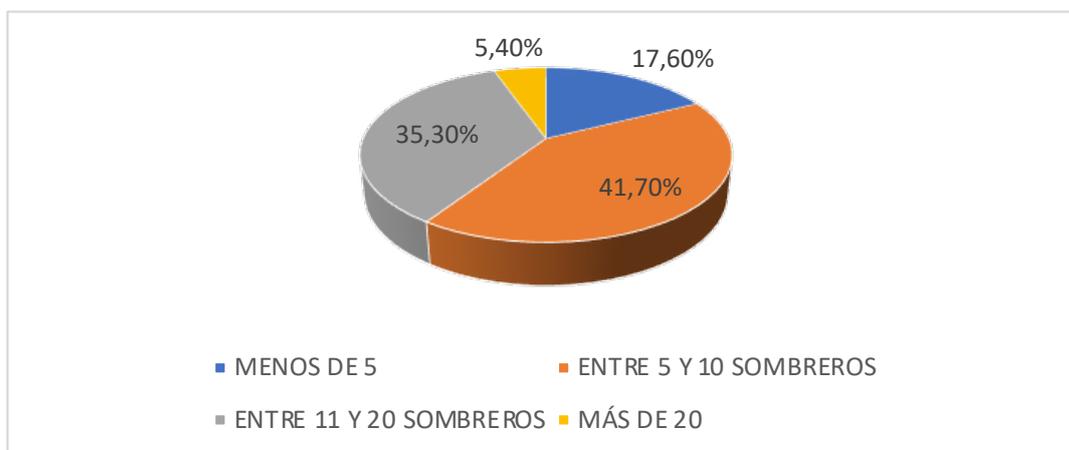
### 3.5. Organización y formalización

- Pregunta: ¿Qué tan importante es la creación de una asociación formal de tejedoras?

- Respuesta: Es sumamente importante, ya que permitiría fortalecer la economía de las productoras y mejorar sus condiciones de trabajo.
- Pregunta: ¿Cuáles serían los principales beneficios de la asociación?
- Respuesta: Una asociación contribuiría a:
  - Mejorar la organización y acceder a financiamiento.
  - Establecer precios más justos para los productos.
  - Impulsar la comercialización en mercados nacionales e internacionales.
  - Generar mayor visibilidad y reconocimiento del trabajo artesanal.
- Pregunta: ¿Algún comentario adicional sobre la situación actual de la producción?
- Respuesta: El pago que reciben las tejedoras no es justo ni suficiente, lo que afecta la sostenibilidad de esta tradición artesanal. Se realizan las encuestas a 17 mujeres artesanas que trabajan con paja toquilla en la parroquia Nazón.

### Gráfico 1

*Producción mensual de sombreros*

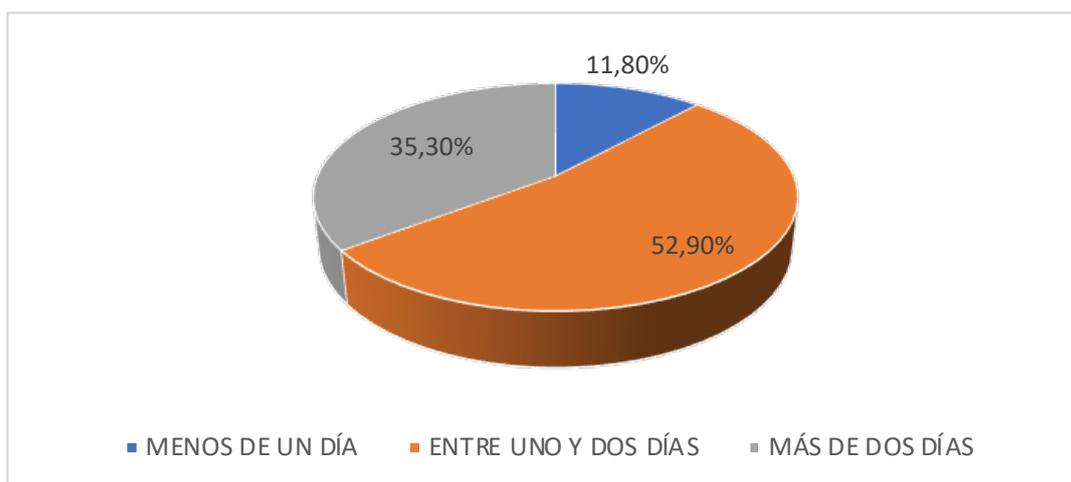


Fuente: Elaborado por los autores.

La mayoría de las tejedoras (41,7 %) tienen una producción moderada de entre 5 y 10 sombreros al mes, lo que sugiere que el trabajo es manual y detallado, limitando la cantidad que pueden elaborar. Solo el 5,4% produce más de 20 sombreros al mes, lo que indica que existen limitaciones en la capacidad productiva, ya sea por falta de tiempo, recursos o demanda. Un 17,6% produce menos de 5 sombreros al mes, lo que sugiere una baja productividad en algunos casos, probablemente debido a factores como la edad, falta de insumos o baja rentabilidad.

## Gráfico 2

*Tiempo de producción de un sombrero*



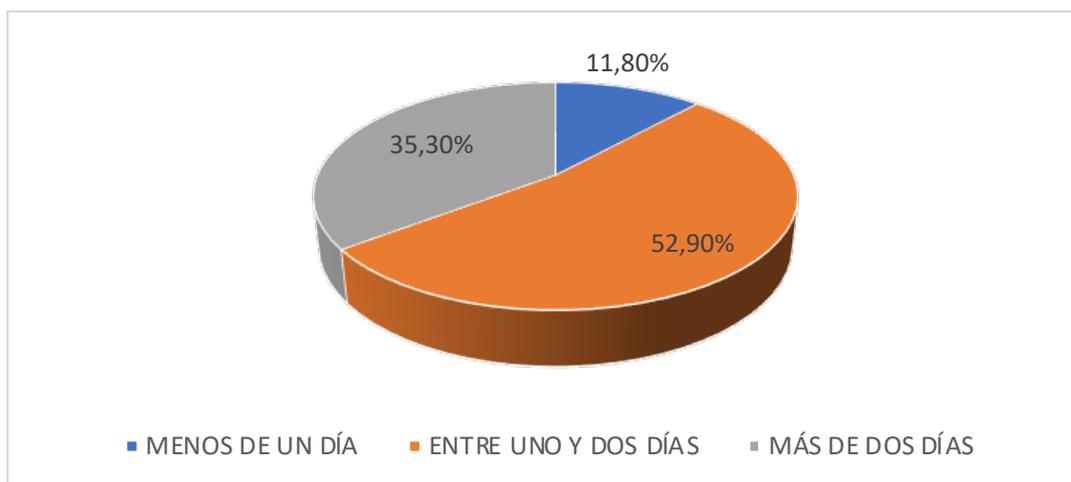
Fuente: Elaborado por los autores.

Más de la mitad de las tejedoras (52,9 %) necesitan entre 1 y 2 días para completar un sombrero, lo que indica que la producción sigue un proceso meticuloso. Un 35,3 % tarda más de dos días en la elaboración, lo que puede deberse a que produzcan sombreros de mayor calidad o más detallados. Solo el 11,8% logra elaborar un sombrero en menos de un día, lo que sugiere que

la mayoría de las tejedoras no pueden acelerar significativamente el proceso sin comprometer la calidad.

### Gráfico 3

*Precios de venta de los sombreros*

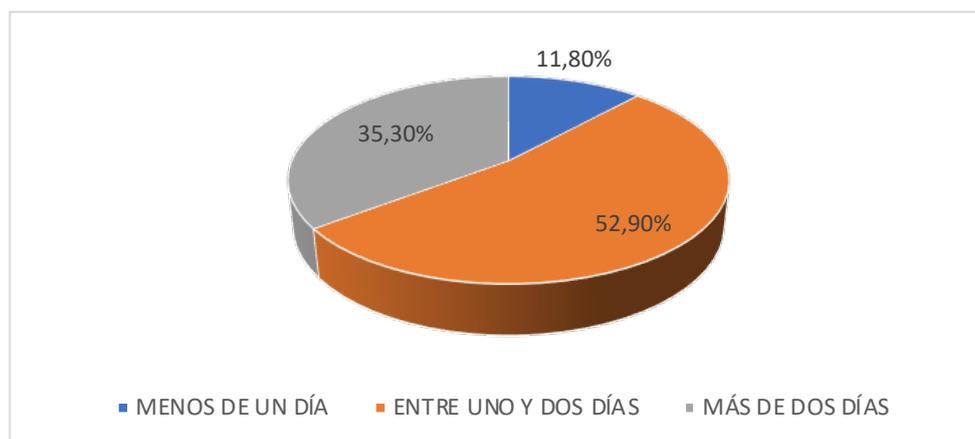


Fuente: Elaborado por los autores.

La gran mayoría (82,4 %) vende sus sombreros por menos de \$10, lo que refleja una subvaloración del producto artesanal y la dependencia de intermediarios. Ninguna tejedora obtiene más de \$20 por sombrero, lo que indica que no tienen acceso a mercados que valoren el trabajo artesanal o permitan precios justos. El 17,6 % que vende entre \$10 y \$20 puede estar accediendo a mejores mercados o produciendo sombreros de mayor calidad. El bajo precio de venta, comparado con el tiempo de producción, sugiere que la rentabilidad de la actividad es baja y que se requieren estrategias de comercialización y acceso a mercados más rentables.

#### Gráfico 4

*Satisfacción de ingresos por la venta de sombreros*

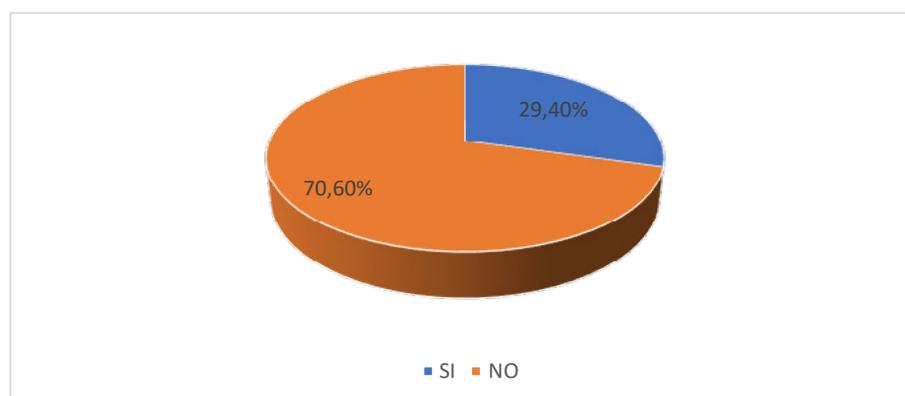


Fuente: Elaborado por los autores.

Casi la mitad (47,1 %) de las tejedoras están insatisfechas, lo que confirma que los ingresos actuales no cubren sus necesidades económicas. Un 41,2% dice estar poco satisfecho, lo que significa que la mayoría de las tejedoras no perciben su actividad como rentable. Solo el 11,7 % (sumando satisfechas y muy satisfechas) se encuentra conforme con sus ingresos, lo que evidencia la urgencia de mejorar los precios de venta y la comercialización.

#### Gráfico 5

*Acceso a capacitación sobre técnicas de producción*



Fuente: Elaborado por los autores.

La falta de capacitación afecta al 70.6 % de las tejedoras, lo que limita su acceso a mejores técnicas, optimización del tiempo de producción y estrategias de comercialización. El 29,4% que ha recibido capacitación representa una minoría, lo que indica falta de apoyo institucional para fortalecer sus conocimientos y habilidades. La implementación de programas de formación técnica y comercial sería clave para mejorar la producción y aumentar la rentabilidad.

### Gráfico 6

*Conformación de una asociación para mujeres tejedoras en la parroquia Nazón*



Fuente: Elaborado por los autores.

La totalidad de mujeres tejedoras de paja toquilla está interesada en formar parte de una asociación al 100%.

## 5. Discusión

Los resultados de esta investigación reflejan la realidad compleja que enfrentan las tejedoras de paja toquilla en la parroquia Nazón, donde la producción artesanal representa no solo un medio de sustento económico, sino también un elemento fundamental de la identidad cultural. Sin embargo, los hallaz-

gos evidencian múltiples limitaciones estructurales que afectan la rentabilidad de la actividad, su sostenibilidad y el bienestar de las artesanas.

Uno de los problemas centrales identificados es la baja remuneración por sombrero, ya que el 82,4% de las tejedoras vende su producto por menos de \$10 dólares, a pesar de que más del 88% tarda al menos un día en su elaboración. Esto confirma la existencia de una desigualdad en la cadena de valor, donde los intermediarios obtienen mayores beneficios a costa de la precarización del trabajo artesanal (Gaudin & Pérez, 2020). Este fenómeno ha sido documentado en estudios previos sobre economía popular y solidaria, donde la falta de acceso directo al mercado y la dependencia de actores externos limitan el crecimiento de los pequeños productores (Gaudin & Pérez, 2020).

Otro resultado relevante es la falta de capacitación y asistencia técnica. El 70,6 % de las tejedoras nunca han recibido formación en producción o comercialización, lo que restringe su capacidad de innovar, diversificar productos y acceder a mercados más rentables. Estudios en otras comunidades productoras de paja toquilla han demostrado que la capacitación en técnicas de tejido avanzadas, gestión del tiempo y comercialización digital puede incrementar los ingresos (Aguirre Castro, 2018).

Asimismo, el estudio muestra unanimidad hacia la conformación de una asociación formal, con un 100% de las encuestadas expresando su interés en esta iniciativa. La creación de asociaciones ha permitido mejorar la capacidad de negociación, acceder a créditos y fortalecer la comercialización a nivel nacional e internacional (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC], 2024).

En discrepancia con estos desafíos, el análisis también revela oportunidades estratégicas para el fortalecimiento de la actividad. La demanda global por productos artesanales auténticos ha crecido en los últimos años, especialmente en los mercados de lujo y comercio justo (UNESCO, 2012). Si las tejedoras logran organizarse y acceder a estos mercados, podrían multiplicar sus ingresos y reducir su dependencia de intermediarios. Para ello, es fundamental que las autoridades locales y el Estado implementen políticas de incentivo a la producción artesanal, tales como créditos accesibles, espacios

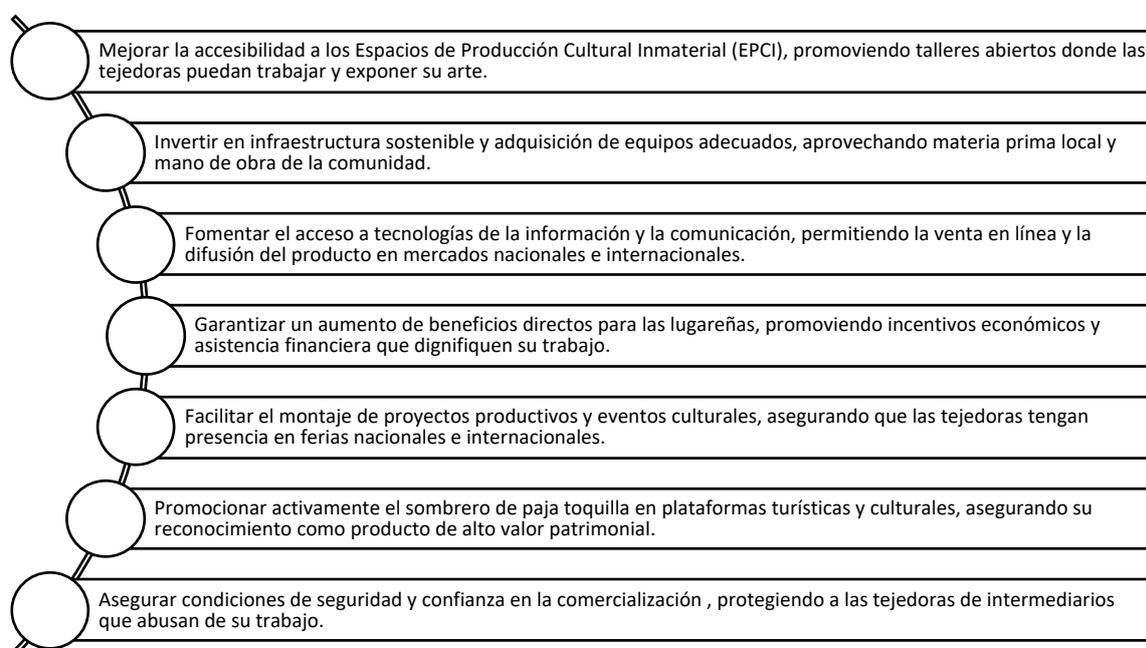
de comercialización y programas de capacitación continua (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011).

### **Estrategias y propuesta de Estatuto para el Fortalecimiento de la Producción Artesanal en Nazón a través de la constitución de una Asociación**

En sentido, la producción de sombreros de paja toquilla en Nazón enfrenta retos significativos en términos de remuneración, acceso a mercados y fortalecimiento organizativo. Sin embargo, los resultados de esta investigación sugieren que, mediante estrategias adecuadas de capacitación, financiamiento y comercialización directa, es posible transformar esta actividad en un modelo de desarrollo económico sostenible y equitativo para las tejedoras, asegurando la preservación de su legado cultural.

#### **Gráfico 7**

##### *Estrategias complementarias para fortalecer la economía artesanal en Nazón*



Fuente: Elaborado a partir de Mejía & Varón Parra (2016)

En el marco del compromiso con la protección y promoción de los derechos de las tejedoras de sombreros de paja toquilla, la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca ha elaborado un Estatuto para la constitución de una asociación formal. Este estatuto se ha desarrollado conforme al Decreto Ejecutivo 193 (2017), específicamente en su artículo 12, con el objetivo de garantizar los derechos laborales de las artesanas, facilitar el acceso a beneficios estatales, impulsar el emprendimiento y fortalecer la comercialización de sus productos. De esta manera, se busca establecer un marco legal que ampare y regule su actividad.

El estatuto establecerá y regulará como mínimo los siguientes aspectos:

**Tabla 1.**

Contenido del Estatuto

Aspecto	Descripción
Denominación, ámbito de acción y domicilio de la organización	Define el nombre oficial de la organización, su propósito y la ubicación de su sede principal.
Alcance territorial de la organización	Determina la extensión geográfica en la que operará la asociación.
Fines y objetivos de la organización	Establece los propósitos principales de la asociación y se efectuarán actividades de voluntariado de acción social y desarrollo.
Estructura organizacional	Define la composición interna de la asociación y sus órganos de gobierno.
Derechos y obligaciones de los miembros	Especifica los derechos y deberes de quienes forman parte de la organización.

Forma de elección de las dignidades y duración en funciones	Explica el proceso de selección de los dirigentes y el tiempo que permanecerán en sus cargos.
Atribuciones y deberes de los órganos internos	Detalla las funciones de la directiva, administradores y representantes legales.
Patrimonio social y administración de recursos	Regula la gestión financiera y los bienes de la organización.
Forma y épocas de convocar a las asambleas generales	Establece el procedimiento y la frecuencia con la que se llevarán a cabo las reuniones generales.
Quorum para la instalación de las asambleas generales y el quorum decisorio	Define la cantidad mínima de miembros necesaria para validar las decisiones.
Mecanismos de inclusión o exclusión de miembros	Establece criterios para la admisión y retiro de integrantes, garantizando el derecho al debido proceso.
Reforma de estatutos	Describe el procedimiento para modificar el estatuto de la organización.
Régimen de solución de controversias	Establece mecanismos para resolver conflictos internos.
Causales y procedimiento de disolución y liquidación de la organización	Define las razones y el proceso para la terminación de la asociación

Fuente: Elaborado a partir del Decreto Ejecutivo N.º 193 (2017)

Con este estatuto, se pretende dotar a las tejedoras de un marco normativo sólido que les permita operar de manera organizada y eficiente, asegurando el respeto a sus derechos y promoviendo su desarrollo económico y social.

## 4. Conclusiones

La investigación sobre la producción y comercialización de sombreros de paja toquilla en la parroquia Nazón ha permitido identificar los principales desafíos y oportunidades para las tejedoras artesanales. La producción de sombreros de paja toquilla constituye una actividad fundamental para la economía de al menos 25 a 30 familias, siendo una de sus principales fuentes de ingresos. A nivel patrimonial, esta práctica representa un legado cultural invaluable, vinculado a la identidad de la comunidad y reconocido internacionalmente por la UNESCO. Sin embargo, la remuneración por sombrero es baja, ya que el 82,4% de las tejedoras vende sus productos por menos de \$10 dólares, lo que no compensa el esfuerzo y el tiempo de producción. Además, la comercialización se realiza principalmente a través de intermediarios, reduciendo las ganancias de las tejedoras y limitando su acceso a mercados más rentables. Asimismo, la falta de espacios físicos adecuados para la venta directa restringe su visibilización en el mercado nacional e internacional.

Otro de los problemas identificados es la limitación en la formación y el acceso a tecnología, pues el 70.6% de las tejedoras nunca ha recibido capacitación en técnicas avanzadas de tejido ni en estrategias de comercialización. Además, no cuentan con acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TICs) que permiten la venta digital y la promoción en plataformas en línea. Esto no solo limita su competitividad, sino que también restringe la llegada a nuevos consumidores. Otro aspecto preocupante es la falta de relevo generacional, ya que la mayoría de las tejedoras activas tienen entre 31 y 65 años, mientras que solo el 17.6% son jóvenes menores de 30 años, lo que pone en riesgo la continuidad del oficio. Para garantizar su permanencia en el tiempo, es urgente generar incentivos para que las nuevas generaciones se interesen en aprender el tejido de paja toquilla.

Un elemento clave para el fortalecimiento del sector es la formalización y organización colectiva. La creación de una asociación formal de tejedoras permitiría fortalecer su posición en el mercado, acceder a financiamiento y

mejorar su organización productiva. Sin embargo, el 70.6% de las tejedoras ha mostrado interés en la asociatividad. Para superar las problemáticas en este campo del patrimonio inmaterial, es fundamental incorporar capacitaciones técnicas y comerciales, enfocadas en mejorar la calidad del producto, optimizar el tiempo de producción y facilitar su acceso a mercados internacionales. También es necesario fomentar el uso de herramientas digitales para la promoción y venta de los sombreros en plataformas de comercio electrónico, además de impulsar políticas públicas que respalden la artesanía, facilitando infraestructura, financiamiento y visibilización de la actividad artesanal.

Además, se recomienda generar programas de formación intergeneracional, donde tejedoras experimentadas enseñan a jóvenes, asegurando la continuidad del oficio, así como implementar estrategias de promoción turística y cultural, posicionando el sombrero de paja toquilla como un producto artesanal de alto valor patrimonial. Por lo tanto, el tejido de paja toquilla en Nazón es una actividad que combina valor económico, social y cultural, pero enfrenta múltiples retos que amenazan su sostenibilidad. La falta de precios justos, capacitación, acceso a mercados y relevo generacional pone en riesgo la continuidad de esta tradición. La formalización de una asociación de tejedoras, junto con el respaldo de políticas públicas y estrategias de innovación comercial, puede representar la clave para transformar esta actividad en un modelo de desarrollo sostenible, garantizando mejores condiciones de vida para las artesanas y la preservación de su legado cultural.

## 5. Referencias bibliográficas

- Aguirre Castro, M. J. (2018). *Las tejedoras de paja toquilla de la provincia del Azuay y los dilemas de la declaratoria del tejido como patrimonio inmaterial*. Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6044>
- Anchundia-Rodríguez, J. (2016). Producción y comercialización del sombrero de Paja toquilla en Montecristi, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 252-263. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761616>
- Andrade Orellana, S., Cárate Tandalla, S., & Freire García, S. (2020). *Patrimonio cultural inmaterial: apropiación y resistencias*. Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Suplemento del Registro Oficial 525.
- Asamblea Nacional. (2023). *Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta*. Suplemento del Registro Oficial No. 234.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República*. Registro Oficial Nro. 449.
- Decreto Ejecutivo N°. 193. (2017). *Reglamento para el otorgamiento de Personalidad Jurídica de las Organizaciones Sociales*. Registro Oficial Suplemento 109.
- Decreto Ejecutivo No. 928. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta*. Segundo Suplemento del Registro Oficial No.444.
- Gaudin, Y., & Pérez, R. P. (2020). *Los intermediarios en cadenas de valor agropecuarias. Un análisis de la apropiación y generación de valor agregado*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/24a6b1f0-f8e5-43d9-8e34-e334c7691a1d/content>

- Gerente General de Correos del Ecuador CDE EP. (24 de abril de 2013). *El Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla – Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. Registro Oficial N.º 940.
- Gómez Ríos, A. M. (28 de enero de 2022). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Nazón 2019 - 2023*. Recuperado el 26 de febrero de 2025, de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nazón: <https://nazon.gob.ec/download/pdot-articulado-plan-desarrollo-2022/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2022). *Censo Ecuador*. Obtenido de Resultados: <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. (2024). Obtenido de El tejido tradicional del sombrero de paja toquilla ecuatoriano: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/el-tejido-tradicional-del-sombrero-de-paja-toquilla-ecuatoriano/>
- Mejía, A., & Varón Parra, S. (2016). *Patrimonio cultural inmaterial: recreación y salvaguardia en la plaza de mercado*. Corporación Universitaria Unitec.
- Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos. (26 de febrero de 1993). *Estatuto de la Asociación de Tejedores de Paja Toquilla “5 de mayo” del cantón Cañar*. Registro Oficial N.º 136.
- Nicolás, A. (2020). *¿Qué patrimonio(s) transmitir?: en torno al patrimonio cultural inmaterial*. Prometeo Libros.
- Peña Facundo, J., & Serna Linares, V. L. (2024). *Productividad y exportación de sombreros paja toquilla de una empresa de artesanías*. Catacaos.
- Regalado, J. F. (2021). *Producción de tejido de sombreros, trabajo y patrimonio cultural colectivo* (Primera ed.). Universidad del Azuay. Obtenido de Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauclm/233591?page=28>.
- Sabando Santos, D. D. (2024). *Estrategias para la comercialización del sombrero de paja toquilla con valor cultura*. Universidad Laica Eloy Alfaro. Obtenido de <https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/5682>

UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003). *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial. (2010). Obtenido de Tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla: <https://ich.unesco.org/es/RL/tejedur-a-tradicional-del-sombrero-ecuatoriano-de-paja-toquilla-00729>

Copyright (c) 2025 Ana Fabiola Zamora Vázquez, Francisco Xavier Ávila Cárdenas,  
María Caridad Rojas Valdivieso, Juan Bautista Solís Muñoz



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)